

00107967

AGENCIA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

T. 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3979**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 8138**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** lunes, 10 de diciembre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** lunes, 10 de diciembre de 2018 11:56**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1303739161	MIELES MACIAS FRANCISCO ARTEMIDORO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	0909816589	SARCO GARCIA PETITA ARGELIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0800335994	GRACIA OLIVES FULTON RAMON	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de octubre de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2241216000	07/02/2012 0:00:00	33179	170.72m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con la totalidad del Cuerpo de terreno ubicado en la Manzana G, de la Lotización COSTA AZUL de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: con dieciséis metros y calle tres. POR ATRAS, con dieciséis metros y pasaje peatonal. POR EL COSTADO DERECHO; con treinta y dos metros y lindera con lotes números siete y catorce. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con treinta y dos metros y avenida dos. Con una superficie total de: QUINIENTOS DOCE METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Lotización COSTA AZUL de la Parroquia Tarqui**Superficie del Bien:** 170.72m2**Solvencia:** Este bien tiene libre gravamen**5.- Observaciones:**

Compra Venta

Compraventa relacionada con la totalidad del Cuerpo de terreno ubicado en la Manzana G, de la Lotización COSTA AZUL de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Con una superficie total de: QUINIENTOS DOCE METROS CUADRADOS

Señor MIELES MACIAS FRANCISCO ARTEMIDORO, casado con FALCONES BRAVO ROSA MARÍA

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**Registrador de la Propiedad**

Impreso por: olga_verdesoto

Administrador

lunes, 10 de diciembre de 2018

Pag 1 de 1



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00107968

2018	13	08	05	P04538
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGAN LOS CONYUGES
GRACIA OLIVES FULTON RAMÓN Y
SARCO GARCÍA PETITA ARGELIA



A FAVOR DE
MIELES MACIAS FRANCISCO ARTEMIDORO

CUANTÍA: USD. \$9.073,93

(DI 2 COPIAS)

R.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diecinueve (19) de Octubre del dos mil dieciocho (2.018); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece por una parte los cónyuges **GRACIA OLIVES FULTON RAMÓN Y SARCO GARCÍA PETITA ARGELIA** de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía número cero, ocho, cero, cero, tres, tres, cinco, nueve, nueve, guion cuatro (080033599-4) y cero, nueve, cero, nueve, ocho, uno, seis, cinco, ocho, guion nueve (090981658-9) respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre sí, con domicilio en Guayaquil Los Ríos 3511 y

Venezuela, teléfono: 0993510219, en calidad de **VENDEDORES**; y, por otra parte, el señor **MIELES MACIAS FRANCISCO ARTEMIDORO**, de estado civil casado con **ROSA MARÍA FALCONES BRAVO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, siete, tres, nueve, uno, seis, guion uno (130373916-1) por sus propios y personales derechos, con domicilio en la Ciudadela Costa Azul, de esta ciudad de Manta, Teléfono: 2985788667, en calidad de **COMPRADOR**; A ruego y petición del señor **MIELES MACIAS FRANCISCO ARTEMIDORO** por no saber leer ni escribir comparecen en calidad de **TESTIGO** el señor **LÓPEZ CHEBE JONATHAN GABRIEL**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía uno, tres, uno, uno, seis, ocho, ocho, seis, dos, guion cuatro (131168862-4) y la señora **INMUNDA CANELOS NANCY JENNY** de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, seis, cero, cero, tres, tres, siete, tres, cero, guion cinco (160033730-5); bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente:

SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00107969

cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, la misma que está contenida dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente Compraventa, por una parte, los cónyuges los cónyuges **GRACIA OLIVES FULTON RAMÓN Y SARCO GARCÍA PETITA ARGELIA** de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía número, cero, uno, cero, cero, tres, tres, cinco, nueve, nueve, guion cuatro (0133739-4) y cero, nueve cero, nueve, ocho, uno, seis, cinco, ocho, guion nueve (090981658-9) respectivamente, hábiles y capaces como en derecho se requiere para ejercer derechos y contraer obligaciones, en calidad de **VENEDORES**; y, por otra parte, el señor **MIELES MACIAS FRANCISCO ARTEMIDORO**, de estado civil casado con **ROSA MARÍA FALCONES BRAVO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, siete, tres, nueve, uno, seis, guion uno (130373916-1) por sus propios y personales derechos, hábil y capaz como en derecho se requiere para ejercer derechos y contraer obligaciones, en calidad de **COMPRADOR**; los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana legalmente capaces para contratar y obligarse, comparecen con el objeto de firmar la presente Compraventa. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges **GRACIA OLIVES FULTON RAMÓN Y SARCO GARCÍA PETITA ARGELIA**, son legítimos propietarios de la totalidad del cuerpo de terreno ubicado en la Manzana G, de la lotización **COSTA AZUL** de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrita dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con dieciséis metros y calle tres. **POR ATRÁS:** Con dieciséis metros y pasaje peatonal. **POR EL COSTADO**

DERECHO: Con treinta y dos metros y lindera con lotes número siete y catorce. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con treinta y dos metros y avenida dos. **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE QUINIENTOS DOCE METROS CUADRADOS (512,00M2).**

Inmueble adquirido de la siguiente manera: **1.-** Mediante Compraventa, otorgada el 18 de Agosto de 1999, ante la Notaría Pública cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 03 de Septiembre de 1999, con el número de inscripción 1188 y el número de repertorio 2498; con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en dicho instrumento escriturario y en la Ficha Registral-Bien Inmueble 33179 emitido por la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP. **TERCERA:**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, Los cónyuges **GRACIA OLIVES FULTON RAMÓN Y SARCO GARCÍA PETITA ARGELIA**, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal manifiestan que tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del **COMPRADOR** el señor **MIELES MACIAS FRANCISCO ARTEMIDORO** una parte del bien inmueble del de mayor extensión el cual se encuentra ubicado en la lotización **COSTA AZUL** signado con el **LOTE NÚMERO 16** Manzana G con las siguiente linderos y medidas:

FRENTE: 10,67m avenida dos; **ATRÁS** 10,67m parte del lote 14 y parte del lote 2; **COSTADO DERECHO** 16,00m Propiedad de Rafael Molina López, **COSTADO IZQUIERDO:** 16,00m área a desmembrar a favor de Geovanny Quijije. **ÁREA TOTAL 170,72 M2**, de conformidad a la Autorización número **0488-090931A** emitido por el Arq. Juvenal Zambrano Orejuela, Director de



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00107970

Planificación y Ordenamiento Territorial. CUARTA.- **PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO:** El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compra venta del bien inmueble ante descrito, es de **NUEVE MIL SETENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 93/100 (USD \$9.073,93)** el **COMPRADOR**, paga de la siguiente forma: el comprador en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador y que los **VENEDORES** declaran haberlo recibido de manos del **COMPRADOR** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. QUINTA: **TRANSFERENCIA.-** Los **VENEDORES**, una vez que han recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del lote de terreno antes escrito, transfieren a favor del **COMPRADOR**, el total dominio, posesión, uso y goce del lote anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. SEXTA: **SANEAMIENTO.-** Los **VENEDORES**, quedan sujetos al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. SÉPTIMA: **GASTOS E IMPUESTOS.-** Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la



presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta del **COMPRADOR**.

OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.- Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes, y al trámite ejecutivo o sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** El **COMPRADOR**,

queda facultado y autorizado, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes,

por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA:**

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédula de la parte vendedora y de la parte compradora, copia del certificado de votación de la parte vendedora y de la parte compradora. **LAS DE ESTILO.-** Usted, Señor Notario se

servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos.- (Firmado) Abogado Vega Soledispa Pascual Teodoro, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil once guion ciento veintiséis (13-2011-126) del Foro de Abogados de Manabí. "HASTA AQUÍ ~~EL~~ CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la

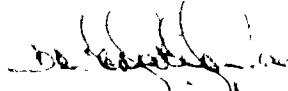


Dr. Diego Chamorro Pepinosa

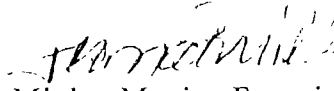
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTUA

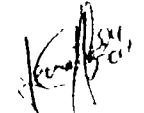
00107971

presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mi Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia el señor Miel Francisco Artemidoro ubica su rúbrica, por no saber escribir, firmando en su lugar y a su ruego, junto conmigo el Notario, los mencionados TESTIGOS, de todo lo cual doy Fe.


f) Sr. Gracia Olives Fulton Ramón
c.c. 080033599-4
Vendedor


f) Sra. Sarco García Petita Argelia
c.c. 090981658-9
Vendedora


f) Sr. Miel Macías Francisco Artemidoro
c.c. 130373916-1
Comprador


f) Sr. López Chebe Jonathan Gabriel
c.c. 131168862-4
Testigo



f) Sr. Inmunda Canelos Nancy Jenny

c.c. 160033730-5

Testigo

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

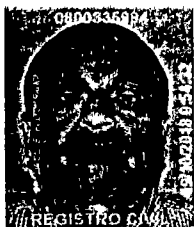
00107972

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0800335994

Nombres del ciudadano: GRACIA OLIVES FULTON RAMON

Condición del cedulaado: CIUDADANO



L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SARCO GARCIA PETITA ARGELIA

Fecha de Matrimonio: 15 DE OCTUBRE DE 1994

Nombres del padre: GRACIA PRIMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OLIVES TELECILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE JUNIO DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 186-165-59861



186-165-59861

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN

GRACIA OLIVERA RAMON

ESMERALDAS

ESMERALDAS

BARTOLOME RUIZ

PARROQUIA

FECHA DE NACIMIENTO: 1984-08-14

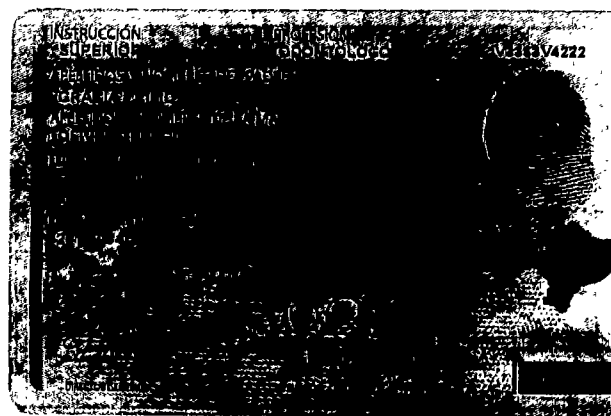
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

SARCO GARCIA

0800335994



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

013
JUNTA No

013 - 077
NUMERO

0800335994
CÉDULA

GRACIA OLIVERA RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES

ESMERALDAS
PROVINCIA

ESMERALDAS
CANTON

BARTOLOME RUIZ
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA

RECIBO DE VOTACIÓN
CANTON MANTA
4 DE FEBRERO 2018

ESMERALDAS

ESMERALDAS

BARTOLOME RUIZ

PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, 19 OCT. 2018

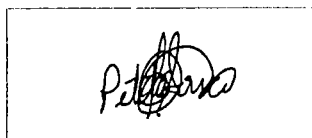
Dr. Diego Chamorro Depinosa
Notario Publico del Cantón Manta





00107973

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0909816589

Nombres del ciudadano: SARCO GARCIA PETITA ARGELIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/DAULE DAUNOTARIA

Fecha de nacimiento: 7 DE FEBRERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GRACIA OLIVES FULTON RAMON

Fecha de Matrimonio: 15 DE OCTUBRE DE 1994

Nombres del padre: SARCO LEON JULIO ROSENDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA CARPIO ORALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE JUNIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 189-165-59893



189-165-59893

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SARCO GARCIA PETITA ARGELIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS DAULE DAULE
FECHA DE NACIMIENTO **1966-02-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
FULTON RAMON GRACIA OLIVES

Nº **090981658-9**



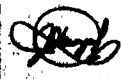

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ECONOMISTA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SARCO LEON JULIO ROSENDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA CARPIO ORALIA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAS 2017-12-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-12-12




CERTIFICADO DE VOTACIÓN

032 JUNTA Nº **032 - 258** NUMERO **0909816589** CÉDULA

SARCO GARCIA PETITA ARGELIA
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN**
SANTA LUCIA CANTÓN **ZONA 1**
SANTA LUCIA PARROQUIA




Petita Argelia Sarco Garcia
0909816589

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, A. 19/02/2018

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA





00107974

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303739161

Nombres del ciudadano: MIELES MACIAS FRANCISCO ARTEMIDORO

Condición del cedulado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 14 DE DICIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: NINGUNA

Profesión: ALBAÑIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FALCONES BRAVO ROSA MARIA

Fecha de Matrimonio: 11 DE AGOSTO DE 2016

Nombres del padre: MIELES SANTANA FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS EUDOCIA HELEODORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Francisco Mielles



N° de certificado: 183-165-65420



183-165-65420

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANÍA ANF
FECHA DE NACIMIENTO 130373916-1
NOMBRES MIELES MACIAS
FRANCISCO ARTEMIDORO
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1968-12-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ROSA MARIA
FALCONES BRAVO

INSTRUCCIÓN NINGUNA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ALBAÑIL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MIELES SANTANA FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MACIAS EUDOCIA HELEODORA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA
2016-08-11
FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-08-11

Isidro Miel

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CNE

006 JUNTA No
006 - 178 NUMERO
1303739161 CÉDULA

MIELES MACIAS FRANCISCO ARTEMIDORO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MONTECRISTI CANTÓN
LEONIDAS PROAÑO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1

11-08-2018

Isidro Miel

Isidro Miel

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 19 OCT. 2018

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO MANTA DEL CANTÓN MANTA





00107975

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

188

Número único de identificación: 1311688624

Nombres del ciudadano: LOPEZ CHEBE JONATHAN GABRIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABÍ/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE SEPTIEMBRE DE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOPEZ ANCHUNDIA NELSON APOLES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHEBE DOLORES MARIA

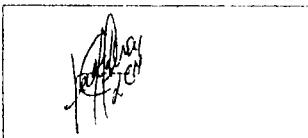
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 189-165-65361



189-165-65361

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

Nº 131168862-4



CÉDULA Nº
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ CHEBE
JONATHAN GABRIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1986-08-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



100 20 12 830 40

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ ANCHUNDIA NELSON APOLES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHEBE DOLORES MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANTA
2017-08-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-24

[Signature]

[Signature]

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
AL ESCRITORIO

CNE

036

JUNTA Nº

036 - 225
NÚMERO

1311688624
CÉDULA

LOPEZ CHEBE JONATHAN GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



131168862 4

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 19 OCT. 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA





00107976

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

432

Número único de identificación: 1600337305

Nombres del ciudadano: INMUNDA CANELOS NANCY JENNY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PASTAZA/ARAJUNO/CURARAY

Fecha de nacimiento: 12 DE FEBRERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: INMUNDA CUJI CARLOS VALERIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CANELOS SANTI CECILIA LETICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



NANCY JENNY INMUNDA G.



N° de certificado: 181-165-65379



181-165-65379

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

Nº 160033730-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
INMUNDA CANELOS NANCY JENNY
LUGAR DE NACIMIENTO
PASTAZA
ARABINO
CURACAO
FECHA DE NACIMIENTO 04/02/12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIONES PARA EL USUARIO DEL DOCUMENTO

BASICA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
INMUNDA CUI CARLOS VALERIO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ABOGADO
CANELOS SANTI CECILIA LITIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-03-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-21

NANCY JENNY INMUNDA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
A 05 DE OCTUBRE DE 2018

031
JUNTA N°

031 - 392
NÚMERO

1600337305
CÉDULA

INMUNDA CANELOS NANCY JENNY
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTON

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1




NANCY JENNY INMUNDA

160033730-5

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 19 OCT. 2018

Diego Chamorro Pepinosa
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
ABOGADO EN EL CANTON MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

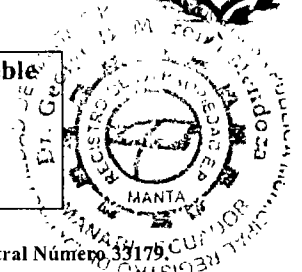
00107977



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

33179



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18024302, certifico hasta el día de hoy 15/10/18 15:57:47, la Ficha Registral Número 33179.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: martes, 07 de febrero de 2012 Parroquia TARQUI

Información Municipal

Dirección del Bien: Lotización COSTA AZUL de la Parroquia Tarqui

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la totalidad del Cuerpo de terreno ubicado en la Manzana G, de la Lotización COSTA AZUL de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; con dieciséis metros y calle tres. POR ATRAS, con dieciséis metros y pasaje peatonal. POR EL COSTADO DERECHO; con treinta y dos metros y lindera con lotes números siete y catorce. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con treinta y dos metros y avenida dos. Con una superficie total de: QUINIENTOS DOCE METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: Este bien tiene libre gravamen

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1188	03/sep/1999	759	759
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2221	03/oct/2006	30,255	30,266
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	195	28/mayo/2012	1,670	1,678
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	337	15/oct/2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 03 de septiembre de 1999

Número de Inscripción: 1188

Tomo.1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2498

Folio Inicial:759

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:759

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de agosto de 1999

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Totalidad del Cuerpo de terreno ubicado en la Manzana G, de la Lotización COSTA AZUL de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. y tiene una superficie tota de Quinientos doce metros cuadrados. Actualmente el Patrimonio Familiar que existía con fecha Enero 14 del 2002, actualmente se encuentra Extinguido el Patrimonio con fecha 31 de Agosto del 2006.

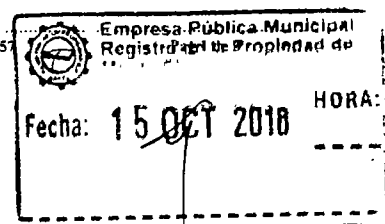
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000058429	GRACIA OLIVES FULTON RAMON	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000057581	LOOR VERA LETTY MARIA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:33179

lunes, 15 de octubre de 2018 15:57



Registro de :

[2 / 4]

COMPRAS VENTAS**Inscrito el :** martes, 05 de octubre de 2006**Número de Inscripción:** 2221**Tomo:** 50**Nombre del Cantón:** MANTA**Número de Repertorio:** 4793**Folio Inicial:** 30,255**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA PRIMERA**Folio Final:** 30,266**Cantón Notaría:** MANTA**Escritura/Juicio/Resolución:****Fecha de Otorgamiento/Providencia:** jueves, 07 de septiembre de 2006**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

Una parte o sea el lote de terreno signado con el numero 01 de la Manzana "G" de la Lotizacion Costa Azul. de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. y tiene las siguientes medidas y linderos, por el Frente, 10,67 M. Avda 2, Por Atras 10,67m Parte del lote numero 02, costado derecho; 16,00m, calle 3, Costado Izquierdo, 16, 00m lote numero 16 con una area total de 170,72m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	917132300	MOLINA LOPEZ RAFAEL FELIPE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000058429	GRACIA OLIVES FULTON RAMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	909816589	SARCO GARCIA PETITA ARGELIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1188	03/sep/1999	759	759

Registro de : DEMANDAS[3 / 4] **DEMANDAS****Inscrito el :** lunes, 28 de mayo de 2012**Número de Inscripción:** 195**Tomo:** 1**Nombre del Cantón:** MANTA**Número de Repertorio:** 2973**Folio Inicial:** 1,670**Oficina donde se guarda el original:** JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL**Folio Final:** 1,678**Cantón Notaría:** MANABÍ**Escritura/Juicio/Resolución:****Fecha de Otorgamiento/Providencia:** miércoles, 09 de mayo de 2012**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

Demanda Ordinaria de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio.- Juicio No. 139-2012.- Lote de terreno situado en la Lotización COSTA AZUL de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, en la Manzana G

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000082095	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	0800335994	GRACIA OLIVES FULTON RAMON	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	909816589	SARCO GARCIA PETITA ARGELIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1303739161	MIELES MACIAS FRANCISCO ARTEMIDORO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

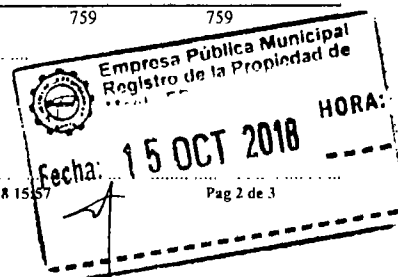
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1188	03/sep/1999	759	759

Registro de : DEMANDAS[4 / 4] **DEMANDAS**

Certificación impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:33179

lunes, 15 de octubre de 2018 15:57

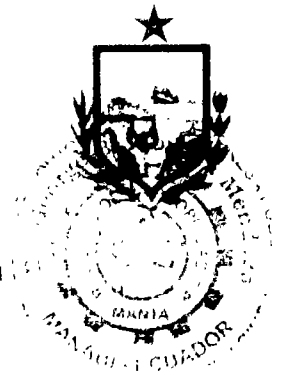


Pag 2 de 3



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00107978



Inscrito el : lunes, 15 de octubre de 2018

Número de Inscripción: 337

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6900

Folio Inicial

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Folio Final

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de octubre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA oficio No. 0694 - 2018 - UJCM - 13306 - 2012 - 0139 Dentro del Juicio Ordinario No. 13306 - 2012 - 0139* Demanda inscrita el 28 de Mayo del 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección
AUTORIDAD COMPETENTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTANÓ	DEFINIDO	MANTA	MANTA
DEMANDADO	909816589	SARCO GARCIA PETITA ARGELIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	0800335994	GRACIA OLIVES FULTON RAMON	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1303739161	MIELES MACIAS FRANCISCO ARTEMIDORO	NO DEFINIDO	MANTA	



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
DEMANDAS	2
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

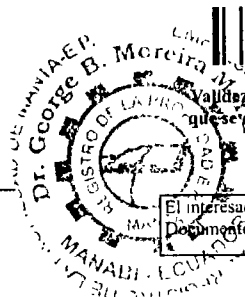
Emitido a las : 15:57:47 del lunes, 15 de octubre de 2018

A petición de: QUIJIJE BELLO GEOVANNY BERNABE

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

1313163699.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

00107979

No 0488-09093

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Fulton Ramon Gracia Olivas, ubicado en la lotización Costa Azul, signado con el lote de terreno número Uno, Quince y Dieciséis de la manzana G, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con clave catastral # 2241215000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa autorizada en la Notaría Quinta del Cantón Manta el 18 de Agosto de 1999 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 03 de Septiembre de 1999. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 16,00m. Calle 3.

Por atrás: 16,00m. Pasaje peatonal

Por el costado derecho: 32,00m. Lindera con los lotes 7 y 14.

Por el costado izquierdo: 32,00m. Avenida 2.

Area total: 512,00m².



AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: 1 lote con: **170,72m².**

1.- A favor de Rafael Felipe Molina López, autorizada en la Notaría Primera de Manta el 07 de Septiembre de 2006 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 03 de Octubre de 2006. Lote 1.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANCISCO ARTEMIDORO MIELES MACIAS: 170,72m².

Lote 16 Manzana G.

Frente: 10,67m. Avenida Dos.

Atrás: 10,67m. Parte del lote 14 y parte del lote 2

Costado derecho: 16,00m. Propiedad de Rafael Molina López.

Costado izquierdo: 16,00m. Area a desmembrar a favor de Geovanny Quijije Bello.

Área total: 170,72m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GEOVANNY BERNABE QUIJJE BELLO 170,56m².

Lote 15 Manzana G.

Frente: 10,66m. Avenida Dos.

Atrás: 10,66m. Parte del lote 14.

Costado derecho: 16,00m. Area a desmembrar a favor de Francisco Mieles Macías.

Costado izquierdo: 16,00m. Pasaje peatonal.

Área total: 170,72m².

AREA SOBRANTE:

NINGUNA.

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Manta, Octubre 16 del 2018

Arq. Juyenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 15674

Nº 0156231

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 62238

Fecha: 17 de octubre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-24-12-16-000

Ubicado en: LOTIZACION COSTA AZUL MZ G LOTE 16

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 170,72 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0800335994

GRACIA OLIVES FULTON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9073,93
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	9073,93

1499
13,01

Son: NUEVE MIL SETENTA Y TRES DOLARES CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. # 2241215000.

Impreso por: MARIS REYES 17/10/2018 10:57:55

90,74

27,27

117,96

4,40

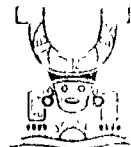
122,36

00107980

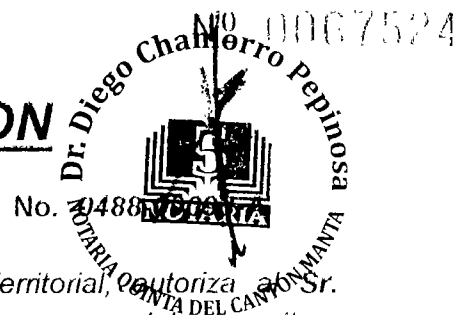
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. **FRANCISCO ARTEMIDORO MIELES MACIAS**, para que celebre escritura sobre una parte de terreno, propiedad del Sr. Fulton Raimon Gracia Olives, ubicado en la lotización Costa Azul, signado con los lotes Uno, Quinde y Dieciséis de la manzana G, Avenida 2 y pasaje peatonal de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote 16 Manzana G.

Frente: 10,67m. Avenida Dos.

Atrás: 10,67m. Parte del lote 14 y parte del lote 2.

Costado derecho: 16,00m. Propiedad de Rafael Molina López.

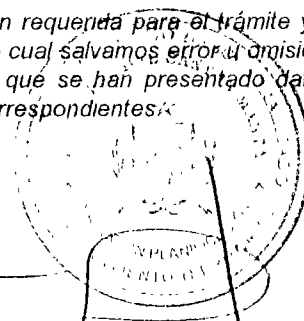
Costado izquierdo: 16,00m. Area a desmembrar a favor de Geovanny Quijije Bello.

Área total: 170,72m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Octubre 16 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



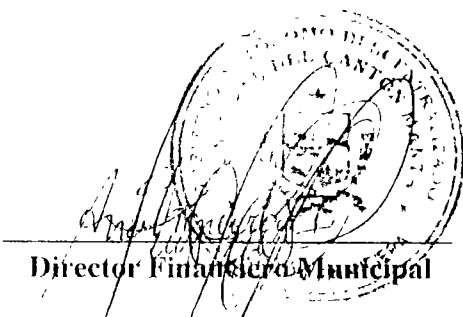
Nº 0054003

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a GRACIA OLIVES FULTON
ubicada LOTIZACION COSTA AZUL MZ G LOTE 16
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$9073.93-NUEVE MIL SETENTA Y TRES DOLARES CON 93/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

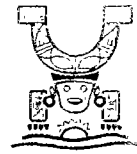
Elaborado: ANDRES CHANCAY

Manta, 17 DE OCTUBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal

00107981

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124225



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito por concepto de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de GRACIA OLIVES FULTON

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

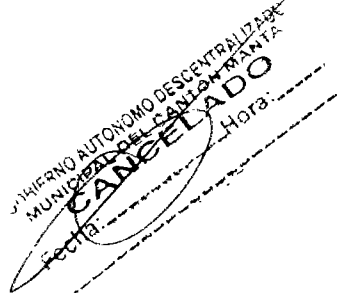
Manta, miércoles 17 octubre 2018 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

Porcentaje

2-24-12-16-000 LOTIZACION COSTA AZUL MZ G LOTE 16 100,00%

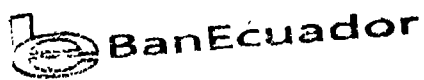


BanEcuador B.P.
16/10/2018 02:39:02 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 849495718
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mgmoreira

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.60
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	2.20

SUJETO A VERIFICACION



16 OCT 2018

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL NUEVO TARQUI

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARRO-
QUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-524-000000197
Fecha: 16/10/2018 02:39:22 p.m.

No. Autorización:
1610201801176818352000121315240000001972018143914

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

No. 73356

COMPROBANTE DE PAGO



17/10/2018 13:08:49

Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANITA de la parroquia TARQUI	OBJETO	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
		2-24-12-16-000	170,72	9073,93	379566	73356

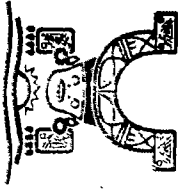
VENDEDOR				UTILIDADES			
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR			
0800335994	GRACIA OLIVER FULTON	LOTTACION COSTA AZUL MZ G LOTE 16	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00			
ADQUIRENTE			Impuesto Pñcipal Compra-Venta	3,40			
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	4,40			
1303739161	MELES MACIAS FRANCISCO ARTEMIDORO	NA	VALOR PAGADO	4,40			
				SALDO	0,00		

EMISION: 17/10/2018 13:08:47 DELIA ESTEFANIA MACIAS SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento está firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

11944611546

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manita.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



00107982

No. 73357

COMPROBANTE DE PAGO



17/10/2018 13:08:36

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-24-12-16-000	170,72	9073,93	379565	73357

PARTICULAR (PARCERÍA)			ALCABALAS Y ADICIONALES	
VENDEDOR			CONCEPTO	VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
0800335994	GRACIA OLIVES FULTON	LOTIZACIÓN COSTA AZUL MZ G LOTE 16	Impuesto principal	90,74
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	27,22
			TOTAL A PAGAR	117,96
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1303739161	MELES MACIAS FRANCISCO ARTEMIDORO	NA	VALOR PAGADO	117,96
			SALDO	0,00

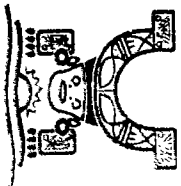
EMISION: 17/10/2018 13:08:35 DELIA ESTEFANIA MACIAS SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

12137632878

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manabigo.gov.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

911

Emergencia Teléfono:

000116468

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

C.I./R.U.C.: GRACIA OLIVES FULTON

NOMBRES

RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ G L-15-01-16

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

594187

Nº PAGO:

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA:

17/10/2018 15:04:53

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

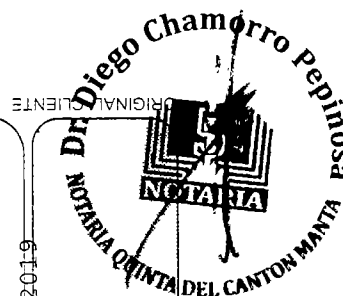
TOTAL A PAGAR

VÁLIDO HASTA: martes, 15 de enero de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

00107983



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-004-000001102

00107984



20181308005P04538

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

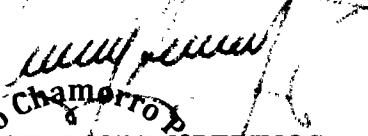
EXTRACTO

Escritura N°:	20181308005P04538						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE OCTUBRE DEL 2018, (10 56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GRACIA OLIVES FULTON RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0800335994	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	SARCO GARCIA PETITA ARGELIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0909816589	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MIELES MACIAS FRANCISCO ARTEMIDORO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303739161	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	LOPEZ CHEBE JONATHAN GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311688624	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	INMUNDA CANELOS NANCY JENNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600337305	ECUATORIANA	TESTIGO	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	9073 00						

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **GRACIA OLIVES FULTON RAMÓN Y SARCO GARCÍA PETITA ARGELIA** a favor de **MIELES MACIAS FRANCISCO ARTEMIDORO**, Firmada y sellada en Manta, a los diecinueve (19) días del mes de Octubre del dos mil dieciocho (2018).-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA



00107985

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3979

Número de Repertorio:

8138

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3979 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303739161	MIELES MACIAS FRANCISCO ARTEMIDORO	COMPRADOR
0909816589	SARCO GARCIA PETITA ARGELIA	VENDEDOR
0800335994	GRACIA OLIVES FULTON RAMON	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2241216000	33179	COMPRAVENTA

Observaciones:

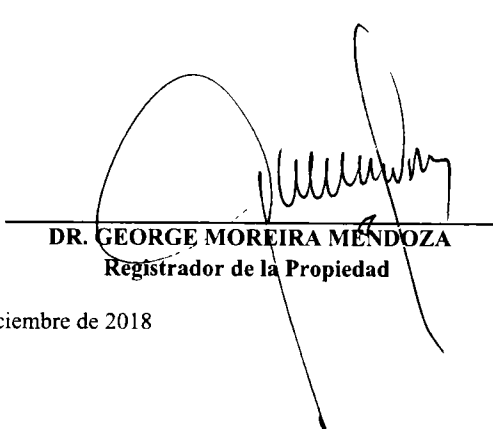
Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 10-dic./2018

Usuario: olga_verdesoto

12/11


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 10 de diciembre de 2018

100